

Lima, 29 de agosto de 2022



Oficio 590-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY

Presidenta de la Comisión Multipartidaria de análisis, seguimiento, coordinación y formulación de propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, durante el período parlamentario 2021-2026, con la finalidad de contribuir con los esfuerzos en materia legislativa, de seguimiento y control político a las acciones desarrolladas por el Poder Ejecutivo, el Gobierno Regional de Tumbes y el Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión realizada el 29 de agosto de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la siguiente modificación en la conformación de la comisión que preside:

- Sale el congresista José Enrique Jerí Oré, a propuesta del grupo parlamentario Somos Perú.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jfvch.

CC: Departamento de Comisiones